

# EL DERECHO

PORTE PAGO

Florida Jueves 24 de Octubre de 1918

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL

SOMOS UNO, LA UNION HARÁ NUESTRA FUERZA.

1.ª Epoca - Año 1 - N.º 105

## EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves

DIRECTOR  
LADISLAO REY PASTORINI  
Independencia N.º 730 Florida

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual en la ciudad	\$ 0.50
Edad campañia	" 0.60
Por trámite adelantado tanto en la ciudad como en campañia	" 1.50

### Los candidatos nacionalistas al Consejo de Administración

## IMPORTANTE MANIFIESTO

El Comité organizado para dirigir los trabajos en favor de la candidatura presidencial del doctor Juan Angel Gólfarini, y de los doctores Alfredo Vásquez Acevedo, Martín C. Martínez y Alfonso Lamas para el Consejo de Administración, ha dirigido al Partido Nacional el siguiente manifiesto:

## AL PARTIDO NACIONAL

Cercano está el dia en que el Partido deberá designar sus candidatos para la próxima presidencia de la República y el futuro Consejo de Administración.

Esta designación atañe fundamentalmente, por una parte, á la buena marcha administrativa del país, ya que el contralor de las minorías opositoras es eficaz y decisivo, siempre que la autoridad y el prestigio de los hombres que la forman sean tales como para imponerse aún al poder del número en las mayorías. Por otra parte, la aprobación de esas candidaturas, en momentos en que el partido vislumbra la hora del triunfo definitivo, significa algo así como la encarnación en un núcleo de hombres, de un programa de acción próximo a realizarse, y una promesa de acierto para cuando llegue el dia en que los ciudadanos ungidos por los votos nacionalistas reciban, juntas con el honor de la designación, la realidad del poder público. Inspirándose en estas consideraciones, un grupo de co-religionarios, deseosos de que el Partido se prepare para esas jornadas finales, levantando como bandera nombre de entre los más insignes ciudadanos del credo con presidencia absoluta de tendencias ocasionales, ha resultado proclamar la candidatura presidencial del doctor Juan Angel Gólfarini, y para el Consejo de Administración la de los doctores Alfredo Vásquez Acevedo, Martín C. Martínez y Alfonso Lamas como titulares y de los doctores Alejandro Gallini, Arturo Lussich y Leonel Aguirre en carácter de suplentes. Inevitable fuerá hacer, ahora, al Partido Nacional que los coñoce, el elogio de esos ciudadanos en el intento de explicar al País, que lo sabe bien, que garantía de honestidad gubernativa, de espíritu democrático y de progreso republicano representa el triunfo de estos candidatos. Levantaremos para sostenerlos en el plebiscito partidario esos nombres sin mella y de bice conquistado prestigio, en la absoluta confianza de que ellos llenan cumplidamente las aspiraciones partidarias y consultan los supremos intereses nacionales. La opinión independiente del país tendrá en esos ciudadanos, que el Partido elevará á participar del Poder Ejecutivo, custodios imparciales y fieles de la pureza y legalidad con que deben apliarse desde el primer momento en la práctica del gobierno, las dispo-

siciones tutelares del sufragio incluidas en la nueva Constitución.

Bandera de unión y de concordia partidarias, garantía plena de que el partido afrontará agrupado en torno suyo, con la máxima eficacia y energía, las grandes y decisivas luchas cercanas, la lista que entregamos al Partido Nacional será mirada con simpatía por el país entero y aclamada triunfalmente por los ciudadanos nacionalistas.—Montevideo, Octubre 20 de 1918.

### Los adversarios nuevos

Un joven orador, ha fulminado á nuestro partido ante los 70 ciudadanos (todos colorados) que concurrieron á la conferencia Pro-Candidatura-Brum, realizada el sábado podo en el Teatro Florida.

Comprendemos que no le puede ser más ingrata y escabrosa la tarea de convencer á sus nuevos correligionarios, sobre la sinceridad que anima é impulsá la nueva orientación que ha imprimido á sus ideales políticos.—Pero reconocemos también—que un tema tan fecundo y bosto como el que le tocara desarrollar al joven orador en los albores de su nuevo credo, no requería para un soado éxito, de la constatación de ciertos conceptos que solo pueden justificarse en quienes por su vida han tenido el valor de sus ideas; en quienes jamás han trascidado con ellas, en quienes han sabido, en fin, levantarlas, sostenerlas y defendirlas, provocando admiración en la suerte, como en la adversidad.—Mas aceptables resultarían esos derrames de entusiasmo, si pudiera invocarse la destemplanza que, en actos como el que nos ocupa, se apodera de las multitudes, en medio de las cuales dejamos muchas veces de ser dueños de nosotros mismos, para ser de las pasiones desmedidas.—Pero el joven orador, en quien reconocemos criterio, nutrido talento y clara inteligencia, no ha podido perder su serenidad ante un paupérrimo auditorio, ni menos puede culpar el olvido que hizo de la personalidad del Dr. Viera, ni su disertación de frases hechas, á su temperamento togozo. Debió por lo tanto recordar, la indiferencia ó mejor dicho la benevolencia con que lo acompañaremos en el momento de adoptar la determinación que le alejó de nuestras filas. Ni un comentario risueño, ni la menor observación nos permitimos formular, al enterarnos de la carta inocente que publicaron en un colega local. Y así procedimos, entendiendo que fuera inútil oficiar de lente alumada, interponiendo nos al sol q ilumina á los que quieren trabajar. El adversario nuevo dirá si nuestra actitud no pudo constituir de por si, y por siempre, un llamado al agradecimiento.

El joven orador empleó para un pronto retorno á las filas coloradas, á aquellos que por su mal han sabido conservarse independientes y que, según dijo, «acabaron á Batlle no tanto por sus ideas que por su fisico». No buscamos pruebas ni argumentos en la similitud del caso, por emplazar á nuestra vez al adversario nuevo, para su pronto retorno á nuestras filas. Sabemos tiene la política, su acepción de bievestar y mal puede brindar comodidades queien carece de ellas. Esta circunstancia nos hueve á formular los más sinceros votos, por que las desconfianzas y recelos de sus correligionarios de ahora, jamás serán un obstáculo para su felicidad y ascensión.

El joven orador empleó para un pronto retorno á las filas coloradas, á aquellos que por su mal han sabido conservarse independientes y que, según dijo, «acabaron á Batlle no tanto por sus ideas que por su fisico». No buscamos pruebas ni argumentos en la similitud del caso, por emplazar á nues-

### José Pedro Varela

24 de Octubre de 1870, dia luctuoso para la Patria Uruguaya, porque en él dejaba de existir el sacerdote de la adicción, el inmortal gigante de la idea, José Pedro Varela.

Varela no fué un mártir de la guerra, pero si un apóstol de la civilización, sacrificando su preciosa vida en holocausto de la educación del pueblo.

Varela, constante en sus propósitos fuciló con dequedo contra todos los inconvenientes que obstaculizaban la realización de su magna obra; ¡cuán los dolores y sufrimientos costó el ésta!

Esgrimiendo la pluma, desterró de las escuelas la vieja rutina imponiendo métodos racionales para la enseñanza; al rudo golpe de su piquete derrumbó la vieja escuela, levantando en cambio el moderno edificio escolar, base de nuestra civilización y cultura.

La obra estaba consumada; pero, agobiado, no por el peso de las años, sino por grandes sufrimientos físicos y morales, cayó como el fue el ombú derribado por el buey.

Veneremos la memoria del que con su inteligencia y constancia coloco á nuestra querida República, en materia de educación, á la vanguardia de las naciones sudamericanas, al que convirtió la escuela en templo consagrado á preparar al niño para resistir con té los rudos embates del destino.

Hoy en el trigésimo noveno aniversario de su muerte, uno de los que recibió sus preciosos beneficios, se inclina reverente ante su memoria, depositando su humilde siempre en recuerdo de aquél maestro que adoptó como lema: «Luz más luz».

Loor al abnegado reformador!

Florida, 24 de octubre 1918

OSCAR IRARRA BARREIRO  
Alumno de 6º Año de la Escuela 1.º Varones.

### Ecos de Cerro Colorado

## POLÍTICAS

Han presentado renuncia del cargo de Presidente y Vice de la Comisión D. del Club «Juan D. Jackson», los estimados y distinguidos correligionarios, señores Enrique Algora Camusso y Juan Manuel Trias, respectivamente.

Al ser tomadas en consideración, ambas renuncias fueron aceptadas en virtud del carácter indeclinable que invocaban.

Es de lamentarse la voluntaria separación de la Directiva del Club Jackson, de dos elementos de positiva valía; y más aún, teniendo en cuenta que hasta la fecha no ha sido posible conocer el ó los motivos que a tal radical extremo llevará á los compañeros Algora y Trias.

Fueron designados para ocupar los puestos vacantes, los señores Gregorio Huertas y Adrián E. Trias, respectivamente. El nacionalismo local confía de pleno en la buena voluntad y dirección de éstos consecuentes correligionarios.

## PRÓXIMA ASAMBLEA

Para el domingo 27 del corriente está convocada la Comisión del Club Jackson á fin de disponer todo lo pertinente para una reunión partidaria que ha de efectuarse el 17 del próximo mes de Noviembre y que, posiblemente, se llevará á efecto, bajo auspicios del citado Club y en conmemoración de su segundo aniversario, en sio Arezte.

### LA PALMA

Tienda, mercería, artículos de Bazar. Especialidades en confección para hombres. Independencia y Juan I. Cardozo. P. L. Orlí D'A

### Del Dr. J. J. Julio y Elizalde

Ofrecemos á nuestros lectores un resumen de la 3a conferencia que, sobre el tema «El origen de Dios», dio el miercoles podo, el orador chileno que nos visita.

En el inmenso campo de la Historia, hay que retroceder miles de siglos, para llegar al verdadero origen de la palabra **Dios**, y, en consecuencia, de la Divinidad desconocida.

Entendemos que la obra que nos ocupa representa un señalado progreso para ésta zona rural y, en consecuencia, felicitamos por ello al «Comité de Damas Católicas» y al infatigable Pbro. Bettiño, iniciadores de la misma.

La construcción del nuevo templo será costeada por el vecindario, y, en oportunidad, si el Comité colector nos proporciona detalles, publicaremos la nómica de donantes.

## NUEVO «OMISARIO»

Ha sido designado para ocupar el puesto de comisario en ésta sección, vacante por el merecido ascenso del señor Martín Maceira, el ex sub de la S. a señor Floro José Alonso.

Conociendo al señor Alonso y sabiendo de su integridad personal, estamos habilitados para predecir la satisfacción con que el vecindario lo tendrá al frente del puesto aludido.

## LA PESTE DE MODA

Cerro Colorado no ha podido suscitarse á los efectos de la perniciosa enfermedad epidémica, denominada «Gripe», que tantos estragos ha causado en España y que, desde allí, ha venido sembrándose por toda América.

Es así que estuvieron en cama por una veintena de días los esposos Ferreira Fuentes y su señoría hija, María Ferreira, y actualmente, el señor Rafael Martínez.

Inteligentemente atendidos los pacientes por el doctor Pablo Vacchelli hijo, que hace más de un año tiene establecido un consultorio en ésta, encuentranse á la fecha, en franca convalecencia.

## RUMOR DE AZAHARES

Persona que concepcionamos bien informada al respecto, nos asegura que ha sido solicitada la mano de la señorita H. D. por el joven O. T. S. y nosotros nos concretamos á dar la noticia en una forma, no tanto abstracta, porque francamente sólo creemos el caso cuando veamos al veterano. Poco con su banda á media espalda.

«Div» es la base ó la raíz de «divas», y «div» quiere decir brillante, resplandeciente, «lo que fulgura», «lo que luce».

De manera que «divas» ó sea «divas», significa, señores, «lo que brilla», «lo que fulgura» ó resplandece.

Varias otras palabras, como «divas», tienen también de la raíz citada, pues «divas» como «divas» quiere decir brillante, «resplandeciente».

«Divinidad», divino, se derivan también de aquel vocablo, pues uno y otro término, señores, aluden solamente á lo que brilla, «lo que resplandece».

Cuando en los siglos de la Pre Historia profesaban los hombres la tonta religión de los fetiches, como ya lo indiqué, el Sol para sus almas era «dios», es decir «lo que irradiá», lo que brilla.

Y es fama que los indios prehistóricos del poderoso Imperio de los Incas en el alto Perú, al desquitar la astura, elevaban al Sol esta plegaria:

Asomó ya su esplendorosa frente—vivió el Rey del Universo Mundo; al auro beso de su don fecundo,—despierta el campo y sus favores sienta.—Hijos del Sol, ante su faz sostiene, con fe adorables y con placer profundo:—es nuestro dios y en su grandeza fundo—la fe del Pueblo, que lo ve patente.—Oh augusta Sol, que para el bien existe—sin ti sería solitaria ruina—la tierra toda que de galas vistes—lara consuelo del que aún cae, baile el Santuario de las tumbas, tristes—fulgido beso de tu luz dura...

Pero vino despues la religión de los dioses llamados inmortales, esto es, de los «divas», «de los divinos», «de los que fulguran» y operándose un cambio en

Deben Vd. tener cuidado del mismo para no dañarle la CASA BRITON los e en el momento que Vd. deseé.

las creencias, dejó el Sol de ser dios y desde entonces puso a ser guardián de las divinidades mitológicas.

Los dioses, basados en la idea de lucir, de irradiar, que implica la expresión de la fuerza, crearon los verbos ideales, dioses, diosas, como así mismo la palabra «dioses», que significa «padre de la fuerza» y «hermano de los dioses».

Al crear los dioses la palabra «dioses, diosa» o que tuvieron solo en vista la idea de brillar, resplandecer, sin pensar: ninguna era aceptada.

Pero los griegos fueron más allá y suponiendo en su ignorancia, propia de aquellos siglos, que alguien debía ser forzosamente autor de Universo inmenso, crearon entonces la palabra «dioses», que significa «producir, hacer» y la aplicaron con gusto a los dioses ya inventados por los hijos de Rómulo, cuyo genio fué siempre británico, fué y aún sigue de Mum-dol.

En consecuencia, «dios» es lo que brillas y «dioses» lo que hace.

Nace de esos dos términos, señores, del «dios» de los romanos y del «dioses» de los griegos, el verdadero origen de la «divinidad desconocida», con cuya falsa y novedosa hipótesis, a través de los siglos, se ha venido engañando y explotando la fe de las conciencias.

Sin embargo, señores, no se puede negar de ningún modo que la idea de «dioses» responde claramente a una hermosa y formidable idea, cuya influencia prestó grandes servicios a la Suprema Causa de la Cultura Universal.

«Dios lo que brilla y teos lo que hace», esclavizando á las conciencias tímidas, tierra que padece natural el «miedo» y por donde se pierde la ignorancia!

Con sobradísima razón Voltaire dice que si dios no existe, habría que inventarlo.

Pensar de esa manera, era situarse al medio ambiente que predominaba en la época de aquél sabio filósofo, pues no hallando los hombres trávias con que sustituirlo, no era prudente prescindir aún del recurso de dios, recurso provisario de tiempos de ignorancia, á que deben preciosos resultados la moral y las buenas costumbres de los pueblos: pues el eterno dios, hoy ya en completa bancarrota, pudo morir para los espiritus que admiran aún aquella hipótesis de la eternidad de nuestro Globo, dogma perennizado por la Iglesia y, contra dicta irrefutable, casi valió al glorioso Galileo la hora de morir entre las llamas de la píadosa Inquisición.

A mediados del siglo XVII, surge la aurora del Positivismo y Augusto Comte entonces plenamente efectúa el de su confuso de Voltaire, sin tener que inventar á dios oculto, pues patecita luminosamente, á la vista de todos, la existencia de un Ser Supremo real y verdadero, sacerdote cefaloforo, inindistructible del ya gastado dios teológico, desenmascarado sin igual, señores, debido al genio omnimodo de Comte.

Versátil la presente conferencia, alrededor del Ser Supremo Demostable presentado por el Positivismo á nuestra adoración y á nuestro culto.

Para mañana anuncia el doctor Elizalde su 4a conferencia, la que versará sobre el tema «Egoísmo y altruismo».

La Confitería y Café del Centro atiende con prontitud y celeridad, servicios de banch, para bautizos y casamiento.

## Varias

### LIBERTAD DE ENSEÑANZA

De la encuesta que actualmente realiza «Diario del Plata» entre los miembros del Foro Nacional refiere al proyecto prohibitivo de la enseñanza religiosa, sometido á la consideración del

No tiene Vd. por que molestarse mandar bautizar su calzado? La Capital, teniendo el modelo que Vd. dispone en la CASA BRITON.

Cuerpo Legislativo, resulta un total de 156 opiniones contrarias y 5 favorables a su sanción.

COLETA PRO-CRUZ ROJA INTERALIADA

La suma recaudada hasta hoy, tercero día de la inauguración de la gran colecta Pro-Cruz Roja Interamericana que se efectuó en Montevideo, asciende a \$ 236.447.47.

ECLIPSE TOTAL DE SOL

Gran interés ha despertado entre los hombres de ciencia de América, el eclipse total de sol que se producirá en la mañana del 8 de Diciembre próximo. Desde nuestra ciudad se podrá observar el eclipse en toda su magnitud, pues Montevideo es uno de los puntos más apropiados para contemplar dicho fenómeno astronómico, asegurándose que con tal motivo algunas comisiones científicas de Norte América vendrán á estas regiones.

Por calzado económico, de duración y buena forma, á la CASA BRITON.

El señor José M. Mengotti

Un grave accidente, al que en el primer momento no le prestara cuidado ni motivado una seria intervención quirúrgica en la persona del estimado comerciante de esta plaza señor José M. Mengotti. En circunstancia que el señor Mengotti se dedicaba el domingo 11 de la caza en el monte del Santa Lucia Chico, tuvo la desgracia de que una rama le hiriera en una vista. Como la herida no fuera sostenida con la solidez que el caso requiere, sobrevenió una infección que ha provocado la pérdida de un ojo.

El estado del paciente es sumamente lejado.

Cuando vaya á visitar a su novia, lleve los ricos bocados de la Confitería del Centro.

## FOOT-BALL

### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Por el campeonato «Copa Faillache» se jugarán el domingo próximo en el field oficial los siguientes partidos:

Piedral y Piedra Alta. A las 14 horas. Referente señor T. Russo.

Artigas y Alumni. A las 16 horas. Referente señor Carlos M. González.

MIGUEL TEPEKINO

Este conocido y entusiasta arquero del club Piedra Alta se encuentra muy mejorado del grave accidente sufrido en el match jugado el pasado domingo entre dicho club y Alumni.

PIEDRA ALTA F. C.

Se nos informa de que este club no se presentará á disputar los partidos que aún le faltan jugar por el campeonato «Copa Faillache». Esta resolución se debe á que dicho club no podrá contar con el concurso de la mayoría de sus jugadores por encontrarse lesionados.

SE DECE...

Que según rumores el tesorero de un club local ha adquirido un reglamento de football, cosa de estar en condiciones para incorporarse en la temperatura venidera á la Liga Oficial de Football.

— Que los del coloso Alumni piensan salir campeón por la «Copa Faillache».

— Que el referente del partido jugado entre Piedra Alta y Alumni, obedeció las protestas del público.

— Que algunos jugadores de Piedral y Piedra Alta se dedicarán á la pelea.

ESTADO ACTUAL DEL CAMPEONATO FAILLACHE

P J P G P E P P G P P G P G J

Artigas 3 2 0 1 4 2 10 5

Piedral 3 2 0 1 4 2 6 7

Alumni 3 2 0 1 4 2 5 6

P. Alta 3 0 0 3 0 6 3 9

INTRUSO.

Toda persona que guste calzar bien debe comprar su calzado en la CASA BRITON.

Cuando vaya Vd. del Teatro, lleva á tu familia á reunirte con las ricas masitas de la Confitería del Centro.

## VIDA RURAL

### LOCAL «LUIS BKLLO»

La Comisión de ganaderos que promovió las ferias del «Local Luis Bellón» en Pintado, ha resuelto aplazar para el 1.º de Diciembre del corriente año la feria de ganadería que tenía anunciada para el 1.º de Noviembre del mismo.

FERIA EN EST. «LA CRUZ»

causa de la altos, que tan extensamente se hace en distintos puntos de este departamento, los organizadores de este Romántica feria, han resuelto posponerla para el entrante mes de Noviembre en fecha que se fijara en oportunidad.

Los últimos modelos en calzado alegre los tiene la CASA BRITON.

## ECOS DE SOCIEDAD

### «Nosotras y ellos»

Fué tan bueno el tiempo que nos dió un bello día. El Sol estuvo oportunísimo. Dicen que estaba de silecio y un grato letargo, obra de Natura, quizás que la sombra fuera con nosotras. Nuestra sociedad, acaso, pudiera decirse—nuestra juventud, para una época de entusiasmo desconocido para esas personas. Los ánimos entusiasmados por una apuesta infalible vaciaban en las almas una vejez prematura. Se vivía en aislamiento; se vivía egoístamente; mejor dicho, nos ignorábamos, como si fuéramos en un mismo rincón, desconocidos llegados á un mismo tiempo. Al fin pasó el error, y la cultura luce como un nuevo sol en una mañana hermosa, ó es una primavera donde florecen las almas en alegrías bajo una paz augusta como una música que agradice a todos y á todos invita para una peregrinación donde vamos á rendir homenajes á la más sagrada aspiración;

la *harmonia!*

Primeramente, unas cuantas amigas, sin más anhelo que alegrarnos reuniéndonos una tarde en el campo, fuimos acompañadas de algunas señoritas; crecido el entusiasmo volvimos otro día y fué más crecido el número de señoritas, y también nos acompañaron varios jóvenes. De ahí que los más entusiastas dispusieron retribuir atenciones que para nos han sido debidas, y revalidando un carácter de franqueza, de amistad, sencillez y amistad, los jóvenes nos han obsequiado con un paseo expléndido, cuya expléndidez definió de la aceptación que se hizo á tanta spontaneidad y gentileza.

Nada de balle! Una ligera excursión por las *recorridas* piedras que rodean la extinta Piedra Alta, y después, un sencillo yantar, mucha alegría, contusos reir, muestras de recogimiento en los rostros de los más fuertes amigas; amigas francesas; una que otra declaración...ojos que se encontraban sin querer y queriendo...chistes, juegos entretenidos; señoras; señores; señoritas; jóvenes; chiquillas y chiquillos, misericordia que amenizaba la fiesta; y...después, el regreso; la nota más pinteresca á compás de una linda marcha. ¡Qué algarabía! Parolichinas como siempre; más parejas hacían la ronda; a la vuelta de páginas; otras comentando usos del corazón...y, al fin, frente á la estatua de «La Virgen» que nos indica el cielo con sus *dioses* franceses, después de discutir en que orma será mejor disponer los destinos de una asociación—¡hasta ahora *imaginaria!*—Eso no se ha resuelto. No se resolverá; Solo concebimos que la alegría de una docena de amigas como no tuvo jamás otro propósito que buscan un poco de vida, la hemos parecido como dioses para que llegue á todas las almas para compartir con nuestra culta sociedad y estanques todos y todos; *Nosotras y ellos*, sumamente.

En el Café del Centro se lo servirá á Vd. un rico postre de café Moka y C. casuello.

mente complacidas!

¡Cuantá felicidad emana de la concordancia! Podemos decir con gusto, que hay poemas que no se cantan, porque se sientan; leídos en el alma. La juventud lo simboliza todo! Es un poema de ritmos ignorados....pero siempre triunfal!

En el local del Centro se lo servirá á Vd. un rico postre de café Moka y C. casuello.

## Farmacia Nueva

### COSME ANORGÁNICA MENCIA

Esta acreditada Farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de precios. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumería.

Precios sin competencia

Calle Independencia 670

Florida

## RAMÓN P. VIDAL

### REMATADOR PÚBLICO

Acéptese inscripciones para todas las ferias que se realicen en el do la Asociación Rural de Florida, llevan lo á la vez importantes lotes de los villorios del departamento del Durazno.

Por pedido de inscripciones al propio rematador en la ciudad de Florida ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo E. Chávez en la ciudad de Florida. 24 de Setiembre 492.

## Tienda, Mercería

## Ropería y Bazar

### DE EMILIO ABDO

Participo al público y al comercio en general que desde el 21 de corriente, mi casa de comercio en los ramos indicados, permanecerá abierta los días hábiles desde las 6 a. m. hasta las 8 p. m. y los domingos desde las 6 a. m. á las 12 m. Hago saber también que con esta lechada se recibe un gran y variado surtido de verano, el que está ya en venta, á precios que no admiten competencia.

N. 152 v. N. 22

Teléfono: La Cooperativa.

En el Café del Centro se lo servirá á Vd. un rico postre de café Moka y C. casuello.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juan Letrado Doctental Doctor Don Martín Berindagüe lleva á público la apertura judicial sucesión de Dña. Tomasa Villarrubia de Heredia para que todos los que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señores Ascencio, Lima, Jaenca, Acieta y Villarrubia, para que comparezcan ante este Juzgado por el apercibimiento de forma en el expediente los expresidentes anteriores, y demás señores que se consideren ocre a su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los testificios del caso, á declararlos bajo apercibimiento, á la vez que el presente se cita, llámese a pieza por el término de treinta días á los señ

Por Armando Tubino  
Remate Judicial

Mercadería de tienda y mercería  
EL 1º DE NOVIEMBRE  
A las 9 horas  
En nuestro salón de ventas.  
Independencia 1110  
De acuerdo con el siguiente:

**Edicto**

Por disposición del Sr Juan Letrado De-  
partamental Dr Martín Beriniugne, re-  
caída en los autos rotulados: «Guerin y  
Cia con Pedro Juri, cobro ejecutivo de  
pesos, se hace saber al público que el dia  
1º de Noviembre próximo vendrá á las  
nueve horas, el martillero don Armando  
Tubino, en su local de la calle Independen-  
cia N° 581, procederá á la venta  
en remate público y por oferta que ex-  
eda de las dos terceras partes de su ta-  
batié, de todas las mercaderías de tienda  
y mercería inventariadas á 17 del ex-  
pediente citado, siendo la venta de conta-  
do.—Florida, Octubre 19 de 1918.—GE-  
RARDO CENDAN.—Actuario

SEGUIDAMENTE

Una cónica de nogal, un laboratorio,  
docelos de cama, galerías pantallas, cuadros,  
una máquina de molar horneado,  
una mesa de sala, mármol, puertas, un  
baño para niño con sóporte de hierro, un  
juego de agua de lavatorio, terracotas,  
percianas, depósito de Kerosene, un apa-  
rato para limpiar alfombras, un guarda  
ropa, 2 pianos de estudio y un juego de  
sala casi nuevo.

Artículos de almacén

15 tarros pimentón en toros especial  
de un kilo y 5 barricas yerba.  
Exhibición el día antes. Entrega al dia  
siguiente seña el 20 ojo.  
En venta particular: Un rico piano  
de color casi nuevo marca Hillgauer.

QUIERE Vd. usar un magni-  
fico perfume? pues visite hoy  
mismo la excelente perfumería  
de la FARMACIA NUEVA.

**Gran Casa Safi**  
**BAZAR Y JOYERIA**

Alhajas, relojes, numeroso surtido de  
objetos artísticos y de todas clases pa-  
ra regalos y artículos de perfumería.

FLORIDA

**CENTRO SOCIAL**  
**“CLUB FLORIDA”**

CALLE INDEPENDENCIA N° 418

BAAR X CASINO ANEXOS AL CENTRO  
Todo transeunte puede concurrir al Cas-  
ino siempre que la primera vez lo haga  
acompañado de un socio.

Deberes de los Socios

Art. 31—Los socios tienen la obligación  
moral de proponer al adelanto del Club  
prestigiando la Asociación y tratando de  
aumentar el número de asociados

RECTIFICACIÓN de PARTIDA

Por disposición del señor Juan Letrado Digital  
Doctor Don Martín Beriniugne, dictado en el  
expediente caratulado: «Salustiano Arribalzaga, abuela de un partida de matr-  
rimonio» se hace saber: Que ante este Juzgado  
se ha presentado Don Holvacio Riva mandatario  
de la asunción de Ita Salustiana Cabrera de  
Gutiérrez solicitando la rectificación del nombre  
de la referida causante: «Salustiana Cabrera de  
Gutiérrez en cuya partida figura, con el nome  
de «Saturnina» debiendo decir «Salustiana»  
por ser ésto el verdadero. Y á los efectos de  
derecho se hace esta publicación.—Florida, Se-  
tiembre 30 de 1918.—Gerardo Cendan. Actuario.  
Oct 8 V Oct 21.

OCASIÓN

Se vende un auto marca Fiat, tipo landó  
carrocería de lino, con capacidad para 9 pasaje-  
ros, en perfecto estado de conservación y funcio-  
namiento. Magneto Bosch de alta tensión Carbu-  
rador Zenith Sumamente económico. Precio re-  
ducido. Ocurrir á esta imprenta.  
Elvio Moner Ruy

Avíala á su cliente la que d-8 al 10 trans-  
currirá su consultorio al Hotel Lara.

**Se precisam**

En esta agencia se precisan repartidores con  
experiencia. Antecedentes.  
Florida, Septiembre 9 de 1918.

EUSEBIO LORENZO

# EL DERECHO: Se encarga de todo trabajo de tipografía

Juan C. Ciganda

Rematador judicial en San Joaquin

Arriba panadas y consignación para ser rematadas en las fachadas de Florida, Dazaño, Local «Luis Bello» y local de San José; así como también para local «Caly» en Mel. Abogado y Arreglo de la Virgen.

Por correspondencia á Juan C. Ciganda

San Joaquin



Importadores DANREE Cia.

25 de Mayo 576 Montevideo  
UNICO REPRESENTANTE EN FLORIDA RAMÓN ISLAS

CONSTRUCCIÓN  
FRANCESA  
MODERNA  
ADAPTADA FA-  
BRICACIÓN  
AMERICANA

El coche especial  
para la campaña

Accesorios y  
repuestos para los  
mismos

Neumáticos  
MICHELIN

**Talabartería y Lomillería**

**Luis D. Vidal**

Casa especial en arreos, cingotes carros, cuchas y demás  
trabajos pertenecientes al ramo

SE TAPIZAN COCHES Y SE HACEN LONAS PARA CARROS

Calle Independencia al lado del Club Nacionalista

FLORIDA  
Precios medios

L  
A  
S  
I  
E  
N  
A

**Farmacia Dibarboire**

**JOSE PEDRO DIBARBOURE**

Preparación de sueros, colirios, ampollas,  
etc., puramente con agua bidestilada. Jan-  
do así una garantía de absoluta pureza

Agente exclusivo de la

**«POMADA FLORIDA»**

INDEPENDENCIA 630

FLORIDA

**FELIPE ARNIZ**

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del señor después de recibirlos santos  
sacramentos, el 31 de Octubre de 1917.

El duelo se despedirá por tarjeta

(Única Invitación)

Juan G. Salgado

REMATADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales  
Antonila R. Urioste 457 — Florida.

La Farmacia nueva de Cosme  
Ahorca Menúcia suministrará me-  
dicamentos para la Sociedad Fra-  
ternidad.

**Local Luis Bello**

ESTACIÓN PINTADO

Abierto a todos los martilleros

**Gran Remate Ganadero**

El 4º de Noviembre 1918

BASCULA, BAÑO, DORO y PASTOREOS GRATIS.

Hospedaje con todo confort.

Información: Carlos Ferriera, Martillero organizador,  
Montevideo San José 1143. Tel. 11-1440. Hnos.  
Est. La Cruz á Luis Bello, Estación Pintado.

**41º REMATE FERIA**

**GANADERO**

**Local Máximo Alegria**

CASA DE COMERCIO DE MAXIMO ALEGRIA

A OCHO KILOMETROS DE LA ESTACIÓN CERRO COLORADO

Por el martillero señor Antonio María Fernández y  
natreando por los señores Máximo Alegria y Juan  
Manuel Tria.

El 8 de Diciembre de 1918  
Y DIAS SIGUIENTES

ESTE LOCAL CUENTA CON AMPLIO BAÑO GARRAPATICIDA EL QUE PARA  
COMPRADORES SERÁ GRATIS

**PASTOREOS GRATIS**

COMISIÓN 4 % ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

GRAN CONCURRENCIA DE HACENDADOS DE FLORIDA, MINAS  
TREINTA Y TRES Y ROCHA

SE CUENTA YA CON VARIOS E IMPORTANTES LOTES DE NOVILLOS, 10 DE  
VACAS PARA INVERNAR Y GRAN CANTIDAD DE LANALES

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

Otra—El martillero oficial de esta feria señor Antonio María Fernández, recibe  
inscripciones para las ferias que se celebren en el local de la A. Rural de

Florida, arriado del Yí, local Luis Bello y de Guridi Hnos.

A este remate concurrirán el Gerente de la Sucursal del Banco de Florida

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Septiembre en Cerro Colorado  
casa de don Juan Manuel Tria y Máximo Alegria y en Florida, en la de  
rematador

Antonio M. Fernández

Nota—Tanto en la estación Cerro Colorado como en Boedo, habrá coches para  
conducir los pasajeros que deseen concurrir á esta feria.

</

